



ACTA EXTRAORDINARIA N°19-2022-2023

Acta Extraordinaria 019-2021-2023, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las dieciocho horas del miércoles 29 de junio del 2022, con la asistencia de los señores Gerardo Anchia Azofeifa, quien preside, Krisey Chaves Ledezma, vicepresidenta, José Arias Umaña, Tesorero, Carolina Estrada Obando, secretaria, Juan Soto Hidalgo, Vocal, Valeria Morales, vocal y Alejandra Fernández Villalobos, Asistente de Actas.

Comprobado el Quórum al ser las diecinueve horas con diez minutos se inicia la sesión con los miembros conectados a la plataforma TEAMS.

Comprobación de asistencia

Tras corroborar la asistencia, la Sra. secretaria indica que la persona ausente es: **Sebastián Monge Arias**.

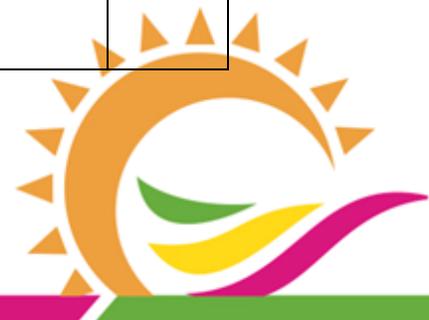
ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°19-2022-2023

- I. Análisis y Aprobación del PAO 2023

ARTÍCULO I

ANÁLIS Y APROBACIÓN DEL PAO 2022

Programas	Objetivos Estratégico	Objetivo Específico	Metas	Indicador	Responsable	Partidas y Monto
Programa I - Programa administrativo	Garantizar la ejecución del 100% de los procesos deportivos y recreativos de conformidad con los programas y proyectos establecidos.	1.1 Aplicar de forma eficiente las labores administrativas del CCDRSA, con personal idóneo según el bloque de legalidad correspondiente.	Coordinar y gestionar las actividades de Gestión Administrativa del CCDRSA	Cantidad de actividades gestionadas entre cantidad de directrices indicadas por la Junta Directiva.	Junta Directiva, Secretaría y Coordinador Administrativo	52.496 .722,8 4



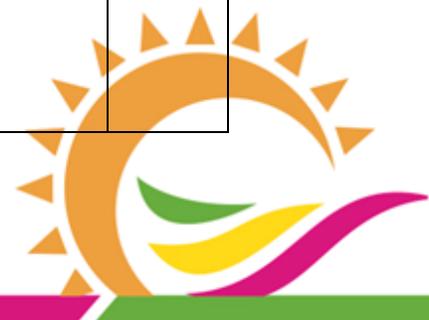


		1.2 Utilizar los recursos financieros necesarios que garanticen la sostenibilidad de los programas y el desarrollo de nuevos proyectos.	Realizar las actividades administrativas que garanticen el cumplimiento de directrices emitidas por la Junta Directiva del CCDRSA.	Cantidad de actividades gestionadas *100% entre cantidad de directrices indicadas por la Junta Directiva.		
--	--	---	--	---	--	--



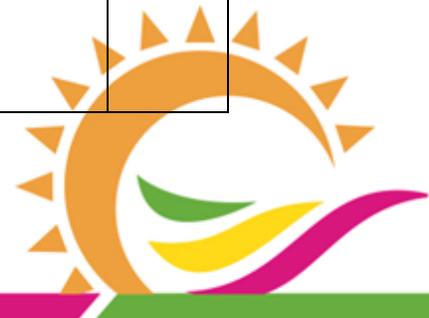


<p>Programa II - Programa Deportivo</p>	<p>Garantizar la ejecución del 100% de los procesos deportivos y recreativos de conformidad con los programas y proyectos establecidos.</p>	<p>2.1 Organizar la práctica deportiva de disciplinas deportivas para masificar los programas deportivos del CCDRSA. 2.2 Competir en torneos y campeonatos cantonales, regionales, nacionales e internacionales para posicionar al Cantón a nivel nacional como comunidad deportiva 2.3 Identificar las necesidades</p>	<p>Alcanzar un 20% de la población mayor de 3 años y sin distinción de género y condición social con programas y proyectos de masificación deportiva y recreación.</p>	<p>Cantidad de actividades gestionadas entre cantidad de directrices deportivas indicadas por la Junta Directiva.</p>	<p>Coordinador deportivo</p>	<p>113.10 5.764,07</p>
--	---	---	--	---	------------------------------	----------------------------



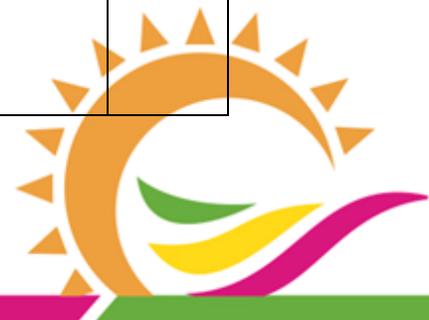


		s de implementos, materiales, maquinaria y equipo para los programas deportivos y recreativos .	Consolidar 18 disciplinas deportivas a nivel competitivo o para posicionar al Cantón a nivel nacional como Comunidad deportiva y con una imagen que fortalezca la marca del CCDRSA.	Cantidad de disciplinas deportivas gestionadas	Coordinador deportivo	
			Estimular a la organización deportiva mediante la consolidación de 10 asociaciones deportivas, de las cuales el CCDRSA brindara	Cantidad de asociación deportivas adscritas al CCDRSA activas	Coordinador deportivo	



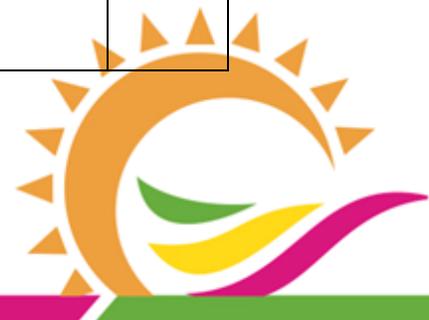


			apoyo, según planes de trabajo debidamente aprobados por la Junta Directiva del CCDRSA.			
			Desarrollar la disciplina deportiva de fútbol en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y nivel competitivo.	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	63.334.160,55
			Desarrollar la disciplina deportiva de ciclismo en sus categorías iniciación deportiva,	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	9.447.474,67





			ligas menores, juegos nacionales y recreación			
			Desarrollar la disciplina deportiva de atletismo en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	5.848.316,44
			Desarrollar la disciplina deportiva de baloncesto en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	10.547.474,67



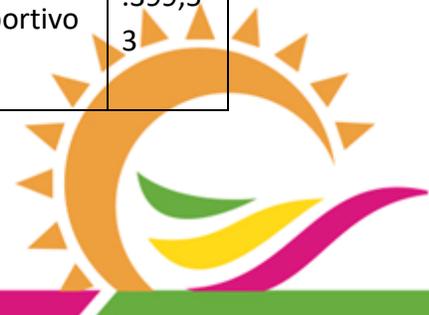


			y recreación			
			Desarrollar la disciplina deportiva de ajedrez en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	12.217 .474,6 7
			Desarrollar la disciplina deportiva de voleibol en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	9.497. 474,67



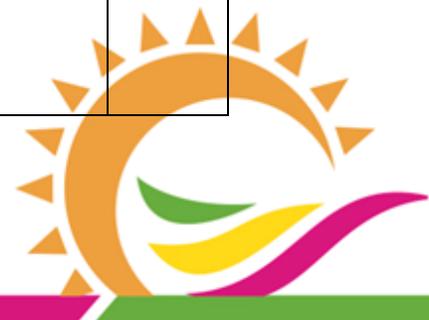


			Desarrollar la disciplina deportiva de tenis de mesa en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	15.503 .869,8 1
			Desarrollar la disciplina deportiva de tenis de campo en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	13.056 .632,8 9
			Desarrollar la disciplina deportiva de	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	13.883 .399,5 3





			gimnasia en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación			
			Desarrollar la disciplina deportiva de natación en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	30.990 .303,9 4
			Desarrollar la disciplina deportiva de futsal en sus categorías iniciación deportiva, ligas	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	7.498. 316,44



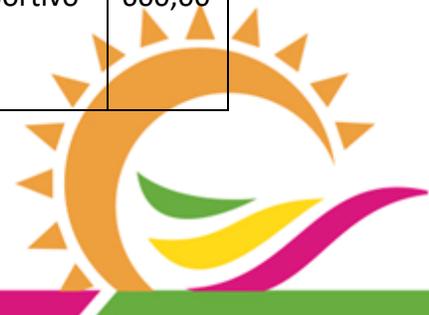


			menores, juegos nacionales y recreación			
			Desarrollar la disciplina deportiva de judo en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinado r deportivo	10.637 .474,6 7
			Desarrollar la disciplina deportiva de boxeo en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinado r deportivo	6.148. 316,44





			Desarrollar la disciplina deportiva de halterofilia en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	8.849.029,19
			Desarrollar la disciplina deportiva de patinaje en sus categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	10.327.474,67
			Desarrollar la disciplina deportiva de triatlón en sus	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	2.387.600,00



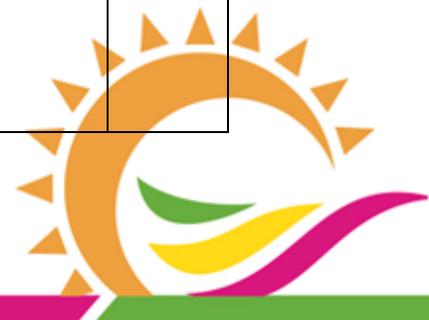


			categorías iniciación deportiva, ligas menores, juegos nacionales y recreación			
			Realizar las actividades deportivas para la preparación, eliminación y etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales	Cantidad de atletas	Coordinador deportivo	23.812 .364,5 8





Programa III - Programa Recreación	Consolidar una cultura de recreación por medio de la participación de todos los grupos etéreos en las actividades recreativas organizadas por el comité.	<ol style="list-style-type: none">1. Organizar actividades recreativas para promover la actividad física y mental del cantón.2. Preparar campañas de estilos de vida saludables.3. Identificar las necesidades de implementos, materiales, maquinaria y equipo para las actividades recreativas.	Establecer convenios de cooperación con centros educativos asociaciones de desarrollo e instituciones varias para el uso de instalaciones y desarrollo de programas deportivos y recreativos.	Cantidad de actividades recreativas con centros educativos e instituciones con convenios de uso de instalaciones	Coordinador recreativo	7.480.000,00
---	--	--	---	--	------------------------	--------------



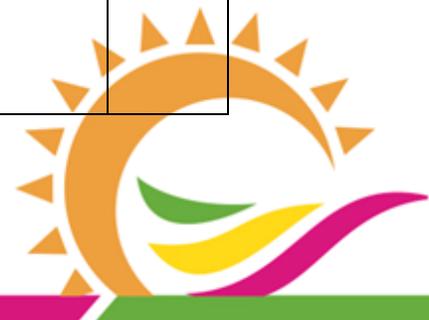


			Desarrollar una carrera pedestre recreativa a nivel nacional para la participación de todos los grupos etéreos.	Cantidad de atletas participantes	Coordinador recreativo, comisión	17.911.281,33
			Desarrollar programas recreativos para la población adulto mayor	Cantidad de adultos mayores	Coordinador recreativo, comisión	11.617.348,00
			Realizar las actividades necesarias para la realización de los juegos comunales	Cantidad de atletas participantes	Coordinador recreativo	8.362.924,32



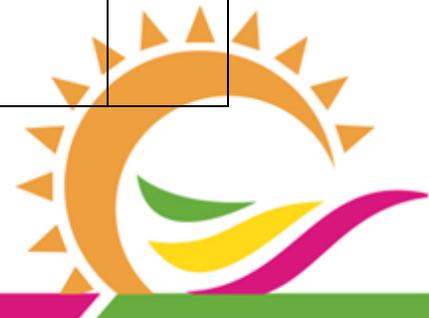


			Realizar actividades recreativas para toda la población santaneña en cooperación con organizaciones comunales y de educación	Cantidad de actividades realizadas	Coordinador recreativo	
			Implementar al Plan de Actividades y Programas establecidos por la RECAFIS y Red de la No Violencia de Santa Ana con la finalidad de lograr la disminución de la obesidad, el sedentarismo y salud	Cantidad de actividades realizadas	Coordinador recreativo	53.040.396,50



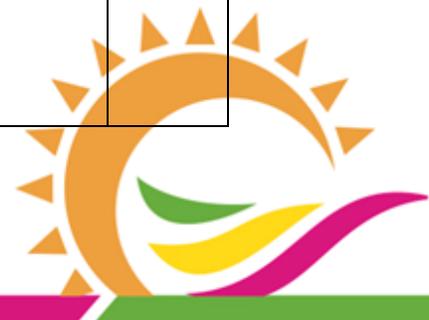


			mental en el cantón de Santa Ana			
			Realizar las actividades necesarias para la realización de los juegos laboreales	Cantidad de atletas participantes	Coordinador recreativo	2.914.222,07
Programa IV - Programa Infraestructura	Contar con instalaciones deportivas y recreativas aptas para la promoción del deporte y la recreación.	1. Aplicar el mantenimiento adecuado a las instalaciones deportivas y recreativas administradas por el CCDRSA. 2. Utilizar eficientemente las instalaciones deportivas y recreativas administradas	Hacer un uso efectivo de las instalaciones deportivas y recreativas existentes en el cantón (gimnasios, plazas de deportes, polideportivos) y efectuar el mantenimiento a las existentes para que permanezc	Cantidad de actividades de mantenimiento y mejora	Coord. Administrativa y Encargado de mantenimiento	19.100.800,00





		das por el CCDRSA. 3. Reconocer las gestiones necesarias en construcción de infraestructura deportiva y recreativa para el cantón.	an en buen estado. Promover las gestiones necesarias para la construcción de infraestructura deportiva y recreativa.			
Programa V - Programa Comités Comunales	Consolidar una cultura de recreación por medio de la participación de todos los grupos etéreos en las actividades recreativas organizada	1. Elegir Comités Comunales de Deportes y Recreación para gestionar y ejecutar actividades deportivas y recreativas en las	Consolidar 10 Comités Comunales de Deporte y Recreación a efecto de que gestionen y ejecuten la organización y desarrollo de los	Cantidad de actividades deportivas, recreativas y mantenimiento de instalaciones deportivas comunales	Coordinador recreativo, comites comunales,	26.554 .266,8 5

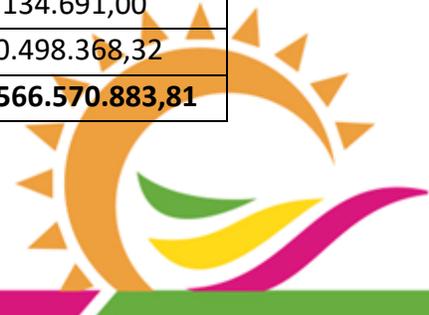




	s por el comité.	comunidad es. 2. Identificar las necesidades de implementos, materiales, maquinaria y equipo para las actividades gestionadas por los Comités Comunales de Deportes y Recreación .	actividades deportivas y recreativas Realizar actividades de mantenimiento de instalaciones deportivas en las comunidades			
						566.570.883,81

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SANTA ANA
PRESUPUESTO PERIODO 2023

INGRESOS	2023
<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
Presupuesto Municipal 3%	393.725.418,29
Superávit	22.970.600,10
Presupuesto Municipal 1 %	131.241.806,10
Ingresos por alquiler de canchas de fútbol	8.134.691,00
Ingreso por inscripciones Clásica Santaneña	10.498.368,32
Total ingresos	₡566.570.883,81

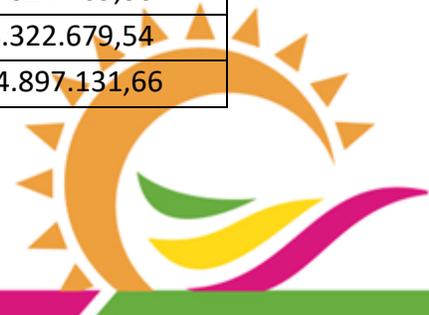




EGRESOS	
Programa I: Administrativo	2023
<u>Detalle</u>	<u>Monto</u>
Remuneración Básicas	
Sueldos Fijos	23.617.031,85
Tiempo Extraordinario (Horas extras)	198.954,17
Retribución por años servidos (Anualidad)	3.668.110,81
Décimo Tercer Mes (Aguinaldo)	2.290.341,40
Salario Escolar	2.289.425,27
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	7.889.983,35
Servicio de agua y alcantarillado (adm)	300.000,00
Servicio de energía eléctrica (adm)	400.000,00
Servicio de telecomunicaciones (adm)	238.760,00
Servicios generales (adm)	83.566,00
Capacitación y Protocolo (adm)	600.000,00
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina (adm)	95.504,00
Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información (adm)	150.000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo (adm)	400.000,00
Transportes dentro del País (adm)	50.000,00
Útiles y materiales de limpieza (adm)	320.000,00
Útiles y materiales de resguardo y seguridad (adm)	200.000,00
Bienes intangibles	9.705.046,00
Total programa administrativo	¢52.496.722,84

Programa II: Programa Deportivo

Detalle	2023
	<u>Monto</u>
Remuneraciones	
Sueldos Fijos	38.953.385,92
Tiempo Extraordinario	1.826.392,89
Disponibilidad	2.963.817,32
Retribución por años servidos	8.149.315,51
Décimo Tercer Mes	4.324.409,30
Salario Escolar	4.322.679,54
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	14.897.131,66

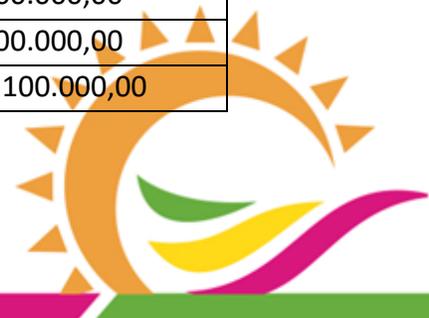




Servicios de gestión de Apoyo	10.428.631,92
Publicidad y Propaganda	7.000.000,00
Transporte dentro del país	180.000,00
Capacitación y Protocolo	400.000,00
Combustibles y lubricantes	150.000,00
Productos farmacéuticos y medicinales	160.000,00
Alimentos y Bebidas	800.000,00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	850.000,00
Útiles y materiales de limpieza	700.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	2.000.000,00
Servicio de agua y alcantarillado	100.000,00
Servicio de energía eléctrica	1.200.000,00
Servicios Telefónicos	1.500.000,00
Mantenimiento y Reparación de Vehículo	1.500.000,00
Repuestos y accesorios (Vehículo)	2.000.000,00
Indemnizaciones	8.000.000,00
Póliza	700.000,00
Total deportivo administrativo	¢113.105.764,07

FÚTBOL JDN FEMENINO Y MASCULINO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	14.994.949,33
Transporte dentro del país	800.000,00
Otros servicios no especificados	1.000.000,00
Textiles y vestuario	400.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	800.000,00
TOTAL FÚTBOL JDN FEMENINO Y MASCULINO	¢17.994.949,33

INICIACIÓN DEPORTIVA Y ESCUELAS DE FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	22.572.991,18
Transporte dentro del país	500.000,00
Otros servicios no especificados	560.000,00
Textiles y vestuario	600.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	4.100.000,00





TOTAL INICIACIÓN DEPORTIVA Y ESCUELAS DE FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO	₺28.332.991,18
--	----------------

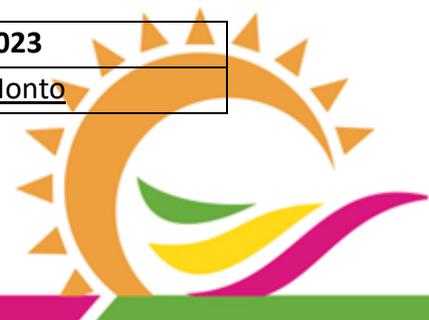
FÚTBOL MUNICIPAL SANTA ANA	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	14.861.342,85
Otros servicios no especificados	2.144.877,18
TOTAL FÚTBOL MUNICIPAL SANTA ANA	₺17.006.220,04

CICLISMO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	7.497.474,67
Otros servicios no especificados	750.000,00
Repuestos y accesorios	1.200.000,00
TOTAL CICLISMO	₺9.447.474,67

ATLETISMO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	4.998.316,44
Transporte dentro del país	100.000,00
Otros servicios no especificados	400.000,00
Textiles y vestuario	200.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	150.000,00
TOTAL ATLETISMO	₺5.848.316,44

BALONCESTO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	7.497.474,67
Transporte dentro del país	500.000,00
Otros servicios no especificados	1.200.000,00
Textiles y vestuario	900.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	450.000,00
TOTAL BALONCESTO	₺10.547.474,67

AJEDREZ	2023
DETALLE	<u>Monto</u>





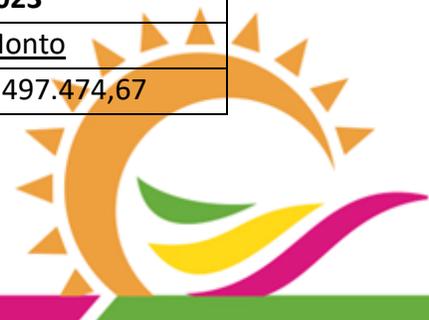
Servicios de gestión y apoyo	7.497.474,67
Transporte dentro del país	300.000,00
Otros servicios no especificados	3.870.000,00
Textiles y vestuario	200.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	350.000,00
TOTAL AJEDREZ	¢12.217.474,67

VOLEIBOL	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Otros servicios de gestión y apoyo	7.497.474,67
Transporte dentro del país	300.000,00
Otros servicios no especificados	1.100.000,00
Textiles y vestuario	300.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	300.000,00
TOTAL VOLEIBOL	¢9.497.474,67

TENIS DE MESA	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	9.996.632,89
Transporte dentro del país	170.236,92
Otros servicios no especificados	2.487.000,00
Textiles y vestuario	200.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	2.650.000,00
TOTAL TENIS DE MESA	¢15.503.869,81

TENIS DE CAMPO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	9.996.632,89
Otros servicios no especificados	2.160.000,00
Textiles y vestuario	300.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	600.000,00
TOTAL TENIS DE CAMPO	¢13.056.632,89

GIMNASIA	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	7.497.474,67





Otros servicios no especificados	6.385.924,86
TOTAL GIMNASIA	₡13.883.399,53

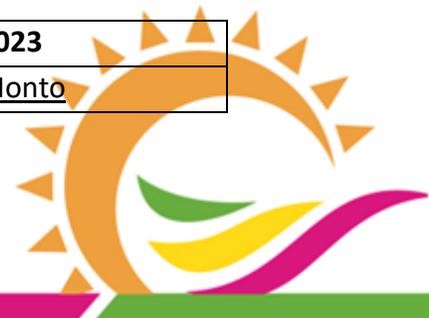
NATACIÓN	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	28.535.487,52
Otros servicios no especificados	2.454.816,43
TOTAL NATACIÓN	₡30.990.303,94

FÚTSAL	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	4.998.316,44
Transporte dentro del país	500.000,00
Otros servicios no especificados	1.000.000,00
Textiles y vestuario	400.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	600.000,00
TOTAL FUTSAL	₡7.498.316,44

JUDO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	7.497.474,67
Transporte dentro del país	500.000,00
Otros servicios no especificados	640.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	2.000.000,00
TOTAL JUDO	₡10.637.474,67

BOXEO	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	4.998.316,44
Otros servicios no especificados	450.000,00
Textiles y vestuario	300.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	400.000,00
TOTAL BOXEO	₡6.148.316,44

HALTEROFILIA	2023
DETALLE	<u>Monto</u>





Servicios de gestión y apoyo	4.998.316,44
Transporte dentro del país	200.000,00
Otros servicios no especificados	3.150.712,75
Textiles y vestuario	300.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	200.000,00
TOTAL HALTEROFILIA	¢8.849.029,19

PATINAJE	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	7.497.474,67
Transporte dentro del país	400.000,00
Otros servicios no especificados	1.200.000,00
Textiles y vestuario	230.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	1.000.000,00
TOTAL PATINAJE	¢10.327.474,67

TRIATLON	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Otros útiles, materiales y suministros	2.387.600,00
TOTAL RUGBY	¢2.387.600,00

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Transporte dentro del país	1.375.514,34
Viáticos dentro del país	980.564,68
Otros servicios no especificados	1.285.856,22
Textiles y vestuario	15.780.962,74
Otros útiles, materiales y suministros	1.932.838,29
Actividades protocolarias y sociales	670.574,02
Alimentos y Bebidas	1.610.710,26
Productos farmacéuticos y medicinales	175.344,03
TOTAL JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	¢23.812.364,58

TOTAL PROGRAMA II DEPORTIVO

¢367.092.921,90



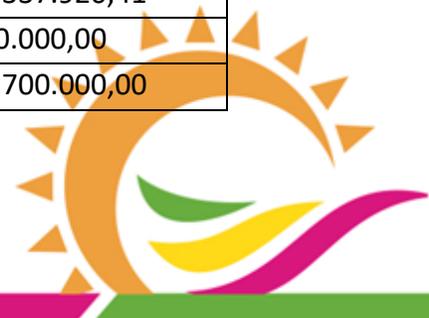


Programa III. Recreativo

CONVENIOS	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Alquileres	6.180.000,00
Transporte dentro del país	150.000,00
Textiles y vestuario	150.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	400.000,00
Suministros de Limpieza	300.000,00
Otros servicios no especificados	300.000,00
TOTAL CONVENIO	¢7.480.000,00

EVENTO DE CLASICA SANTA ANA	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	1.193.800,00
Transporte dentro del país	134.899,40
Otros útiles, materiales y suministros	596.900,00
Útiles y materiales de oficina y computo	235.163,92
Alimentos y Bebidas	955.040,00
Productos farmacéuticos y medicinales	171.428,01
Textiles y vestuario	5.372.100,00
Seguros	477.520,00
Aval Fecoa	537.210,00
Otros alquileres	477.520,00
Actividades protocolarias y sociales	4.178.300,00
Publicidad y propaganda	3.581.400,00
TOTAL EVENTO DE CLASICA SANTANEÑA	¢17.911.281,33

PROGRAMA ADULTO MAYOR	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	3.408.915,40
Transporte dentro del país	1.110.512,19
Otros útiles, materiales y suministros	2.000.000,00
Actividades protocolarias y sociales	2.337.920,41
Publicidad y Propaganda	60.000,00
Alimentos y Bebidas	2.700.000,00



TOTAL PROGRAMA ADULTO MAYOR	₡11.617.348,00
-----------------------------	----------------

EVENTO JUEGOS COMUNALES	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Transporte dentro del país	106.976,42
Otros útiles, materiales y suministros	3.209.292,54
Actividades protocolarias y sociales	3.000.000,00
Otros servicios no especificados	1.542.599,95
Otros alquileres	166.911,34
Alimentos y Bebidas	337.144,08
TOTAL JUEGOS COMUNALES	₡8.362.924,32

ESTILO DE VIDA SALUDABLE	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Servicios de gestión y apoyo	43.483.907,88
Transporte dentro del país	900.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	6.108.994,99
Otros alquileres	1.134.912,82
Alimentos y Bebidas	1.134.912,82
Vestuario	277.667,99
TOTAL ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	₡53.040.396,50

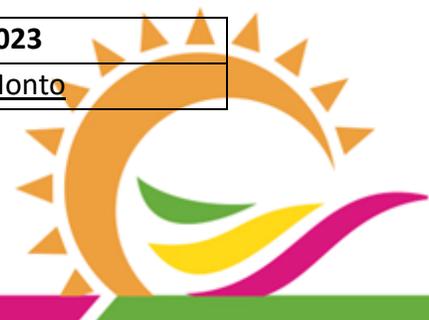
EVENTO DE JUEGOS LABORALES	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Otros servicios no especificados	939.744,80
Actividades protocolarias y sociales	1.108.189,62
Otros útiles, materiales y suministros	767.500,47
Alimentos y Bebidas	98.787,19
TOTAL	₡2.914.222,07

TOTAL PROGRAMA III RECREATIVO

101.326.172,22

Programa IV: Infraestructura

INFRAESTRUCTURA	2023
DETALLE	<u>Monto</u>





Mantenimiento de instalaciones y otras obras	19.100.800,00
TOTAL PROGRAMA IV	₡19.100.800,00

TOTAL PROGRAMA IV INFRAESTRUCTURA 19.100.800,00

Programa V: Comités Comunales

COMITES COMUNALES	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Comité Salitral	3.569.323,20
Comité Pozos	2.363.769,72
Comité Piedades	6.000.000,00
Comité Río Oro	5.000.000,00
Comité Brasil	1.000.000,00
Comité Barrio España	1.000.000,00
Comité Invu	2.000.000,00
Comité Lindora	2.300.000,00
Comité Calle Los Zamora	3.134.353,93
Comité Barrio Corazón de Jesús	1.000.000,00
TOTAL COMITES COMUNALES	₡26.554.266,85

TOTAL, PROGRAMA V: COMITÉS COMUNALES 26.554.266,85

TOTAL, EGRESOS: ₡566.570.883,81

SUPERÁVIT (DÉFICIT):

Sr. Gerardo Anchía

Buenas noches, escucho observaciones o tienen algo puntual, ya José y yo lo vimos no se ustedes tienen alguna observación.

ACUERDO 1: Quitar en debilidades la necesidad de un coordinador deportivo, ya que fue un acuerdo entre la junta y el coordinador recreativo según consta en el acta del **año 2014 número 48. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves, Sra. Carolina Estrada, Valeria Morales, Sr. Juan Soto

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.





ACUERDO 2: Incorporar en el **FODA** que el área deportiva está a cargo de dos promotores deportivos y un coordinador recreativo. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves, Sra. Carolina Estrada, Valeria Morales, Sr. Juan Soto

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 3: Incorporar en las fortalezas a las asociaciones deportivas locales como aliados fundamentales para el desarrollo del deporte y la recreación de nuestro cantón..

APROBADO EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chaves, Sra. Carolina Estrada, Valeria Morales, Sr. Juan Soto

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

Sr. Gerardo Anchía

Administrativo 2

ACUERDO 4: Ajustar en el rubro de **GESTIÓN Y APOYO para la SECRETARIA DE ACTAS** hasta por un monto de **4.000.000 COLONES** y que esos recursos se tomen de **OTROS UTILES Y MATERIALES DEL PROGRAMA ADMINISTRATIVO DOS. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y Valeria Morales.

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 5: Cerrar el **PROGRAMA DE JUEGOS LABORALES** debido a que el objetivo para lo que este programa para lo que fue abierto no se realizó y que estos recursos se utilicen para el **PROGRAMA DE INICIACIÓN DE FUTBOL LIGAS MENORES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y Valeria Morales.

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 6: Ajustar en el rubro de **FUTBOL LIGAS MENORES** el monto de **2.000.000 COLONES PARA GESTIÓN Y APOYO** y que esos recursos se tomen de **JUEGOS LABORALES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y Valeria Morales.

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.





Sr. Gerardo Anchía

Porque no le agregamos la diferencia que sobra de juegos laborales a juegos comunales, que son 914.222,07 COLONES.

Sra. Krisey Chaves

Yo solicito que se le refuerce al MUNICIPAL DE SANTA ANA, yo mociono para que se le agregue 2.387.600,00 COLONES y que estos recursos se tomen del PROGRAMA DE TRIATLÓN.

ACUERDO 7: Cerrar el **PROGRAMA DEPORTIVO DE TRIATLÓN** ya que en su mayoría para el desarrollo y fomento del deporte del cantón no hay un contenido presupuestario real conforme al salario que rige en el Ministerio de Trabajo y que los recursos se trasladen al **PROGRAMA DEL MUNICIPAL DE SANTA ANA. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto, Valeria Morales, Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 8: Sumar en el rubro del **MUNICIPAL DE SANTA ANA** el monto de **2.000.000 COLONES PARA GESTIÓN Y APOYO** y **337.600 COLONES** para **OTROS SERVICIOS NO ESPECÍFICOS** y que se tomen estos recursos **DEL PROGRAMA DE TRIATLÓN. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto, Valeria Morales, Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 9: Sumar en el rubro de **CICLISMO** el monto de **914.222,07 COLONES PARA REPUESTOS Y ACCESORIOS** de los recursos que sobraron de **CIERRE DEL PROGRAMA DE JUEGOS LABORALES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto, Valeria Morales, Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 10: Cerrar el programa de **FUTSALA** debido que se tiene alrededor de **CUATRO AÑOS** de solicitar proveedores al **CCDRSA** y para el desarrollo de esta disciplina no se han recibido ofertas y que estos recursos se trasladen a **CALISTENIA** para **GESTIÓN Y APOYO** y a **BASQUETBOL. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y Valeria Morales,





VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 11: Sumar en el rubro de **CALISTENIA** el monto de **5.000.000 COLONES PARA GESTIÓN Y APOYO** de los recursos **DEL CIERRE DEL PROGRAMA DE FUTSALA. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y Valeria Morales,

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

ACUERDO 12: Sumar en el rubro de **BASQUETBOL** el monto de **2.000.000 COLONES PARA GESTIÓN Y APOYO** de los recursos **DEL CIERRE DEL PROGRAMA DE FUTSALA. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y Valeria Morales,

VOTAN EN CONTRA: Sr. José Arias y Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTE: Sebastián Monge.

EL SEÑOR JOSÉ ARIAS SOLICITA PERMISO PARA RETIRARSE DE LA SESIÓN AL SER LAS NUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS. EL SEÑOR PRESIDENTE AUTORIZA QUE SE RETIRE, POR PROBLEMAS DE SALUD.

Sr. Gerardo Anchía

Con respecto a 2021 si usted se pone a ver por ejemplo todos tienen un aumento de un 20% es una cuestión de ese aumento en ese porcentaje para el año 2023. No es un aumento que se hace por realizarlo si no que es en base a ese aumento que se realizó contemplado para el PAO 2023.

ACUERDO 13: Agregar al rubro de **TRANSPORTE** el monto de **498.316,44 COLONES PARA LA DISCIPLINA DE TRANSPORTE** de los recursos **DEL CIERRE DEL PROGRAMA DE RUGBY. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto, Valeria Morales y el Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias.

SE RETIRA DE LA SESIÓN DE LA SEÑORITA VALERIA MORALES AL SER LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.





ACUERDO 14: _Agregar al rubro de **VOLEIBOL** el monto de **2.000.000 COLONES PARA GESTIÓN Y APOYO** y los recursos se tomen **DEL PROGRAMA CALISTENIA DE SERVICIOS PROFESIONALES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y el Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias y la Señorita Valeria Morales.

ACUERDO 15: _Agregar del **PROGRAMA ESTILO DE VIDA SALUDABLE DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CALISTENIA** el monto de **1.714.315,96 COLONES** para **JUEGOS COMUNALES AL RUBRO DE OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y el Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias y la Señorita Valeria Morales.

Sra. Krisey Chaves

Podemos agregarle a los comités más pobres en este caso CCDR de Barrio España y el CCDR de Barrio Corazón de Jesús y lo redondeamos a 1.000.000 COLONES para cada uno lo ajustamos de los rubros de los mismos comités o lo tomamos de alguna otra cuenta. Si es de los CCDR comunales quedaría de la siguiente manera:

COMITES COMUNALES	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Comité Salitral	3.569.323,20
Comité Pozos	2.363.769,72
Comité Piedades	6.000.000,00
Comité Río Oro	5.000.000,00
Comité Brasil	1.000.000,00
Comité Barrio España	1.000.000,00
Comité Invu	2.000.000,00
Comité Lindora	2.300.000,00
Comité Calle Los Zamora	3.134.353,93
Comité Barrio Corazón de Jesús	1.000.000,00
TOTAL COMITES COMUNALES	¢26.554.266,85

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y el Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias y la Señorita Valeria Morales.





ACUERDO 16: Tomar de los **CCDR de Salitral, Piedades y Río Oro** recursos para ajustar **1.000.000 COLONES** al **CCDR de Barrio España, y Barrio Corazón de Jesús** quedando de la siguiente manera:

COMITES COMUNALES	2023
DETALLE	<u>Monto</u>
Comité Salitral	3.569.323,20
Comité Pozos	2.363.769,72
Comité Piedades	6.000.000,00
Comité Río Oro	5.000.000,00
Comité Brasil	1.000.000,00
Comité Barrio España	1.000.000,00
Comité Invu	2.000.000,00
Comité Lindora	2.300.000,00
Comité Calle Los Zamora	3.134.353,93
Comité Barrio Corazón de Jesús	1.000.000,00
TOTAL COMITES COMUNALES	¢26.554.266,85

APROBADO EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y el Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias y la Señorita Valeria Morales.

ACUERDO 17: Agregar del **PROGRAMA ESTILO DE VIDA SALUDABLE** la cantidad de **1.500.000 COLONES** para fortalecer **TENIS DE CAMPO Y 1.500.000 COLONES PARA TENIS DE MESA** dividido en los siguientes rubros **1.000.000 COLONES OTROS, UTILES Y SUMINISTROS Y 500.000 PARA TEXTILES Y VESTUARIOS EN EL CASO DE TENIS DE MESA, para TENIS DE CAMPO DE LA MISMA MANERA. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y el Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias y la Señorita Valeria Morales.

Sr. Gerardo Anchía

Voy a someter el PAO 2023, ya con sus observaciones hechas para su debida aprobación y se pueda presentar ante el CONCEJO MUNICIPAL.

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y el Sr. Gerardo Anchía.





AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias y la Señorita Valeria Morales.

ACUERDO 18: _Aprobar el **PAO 2023**, con las observaciones hechas para su debida aprobación. **_APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Carolina Estrada, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto y el Sr. Gerardo Anchía.

AUSENTES: Sebastián Monge, Sr. José Arias y la Señorita Valeria Morales.

Se levanta la sesión al ser las **VEINTI UN HORAS Y CINCUENTA TRES MINUTOS** del día **29 DE JUNIO** del **2022**.

Gerardo Anchía Azofeifa
Presidente

Carolina Estrada Obando
Secretaria

